

## II. ANÁLISIS GENERAL DEL GASTO PÚBLICO

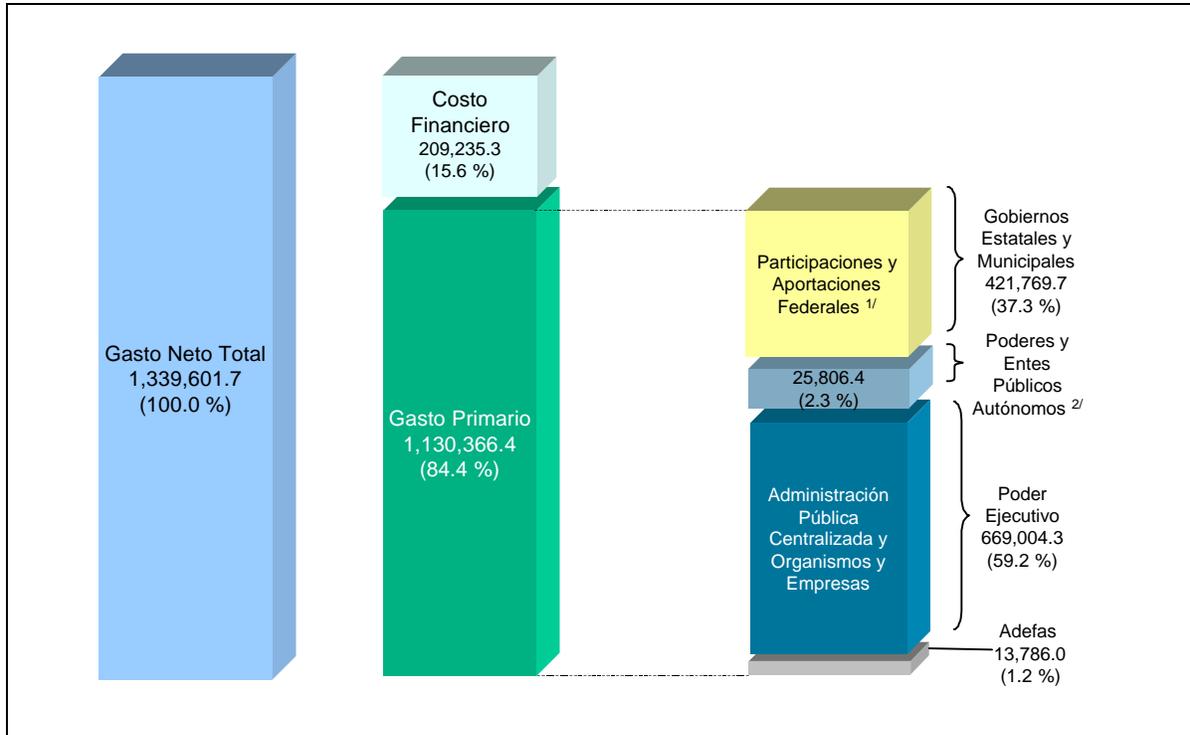
La política de gasto público que se propone apoya la estrategia de crecimiento con estabilidad, y al mismo tiempo, permite iniciar diversos programas gubernamentales necesarios para impulsar un cambio favorable en las condiciones de bienestar de las personas y en el funcionamiento de los sectores productivos. Así, se establece una plataforma institucional para ampliar en los siguientes años estos programas públicos, en función de la disponibilidad adicional de recursos.

### II.1 Monto y Composición del Gasto Público

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2001 propone un gasto neto total de 1 billón 339 mil 601.7 millones de pesos. De éste, el presupuesto para el servicio de la deuda pública asciende a 209 mil 235.3 millones de pesos. Como se muestra en la Gráfica II.1, a las entidades federativas se destina un total de 421 mil 769.7 millones de pesos, monto que incluye 192 mil 490.8 millones de pesos por concepto de participaciones federales y 229 mil 278.9 millones de pesos de gasto programable a ser ejercido por las entidades federativas y los municipios.

La propuesta de gasto para los poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH, incorporada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, totaliza 25 mil 806.4 millones de pesos. En su conjunto, a las dependencias y entidades de control presupuestario directo dependientes del Poder Ejecutivo se propone asignar 669 mil 4.3 millones de pesos de gasto programable, que significan el 59.2 por ciento del gasto primario. Por último, se propone canalizar 13 mil 786 millones de pesos para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores, Adefas.

**Gráfica II.1**  
**Identidad del Gasto Neto Total**  
(millones de pesos de 2001)



1/ Incluye Ramo 25, Educación Básica y Normal en el Distrito Federal; Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; y Convenios de descentralización. Excluye aportaciones ISSSTE-Fovissste.

2/ Incluye a los poderes Legislativo y Judicial, IFE y CNDH.

## II.2 Gasto Neto Total

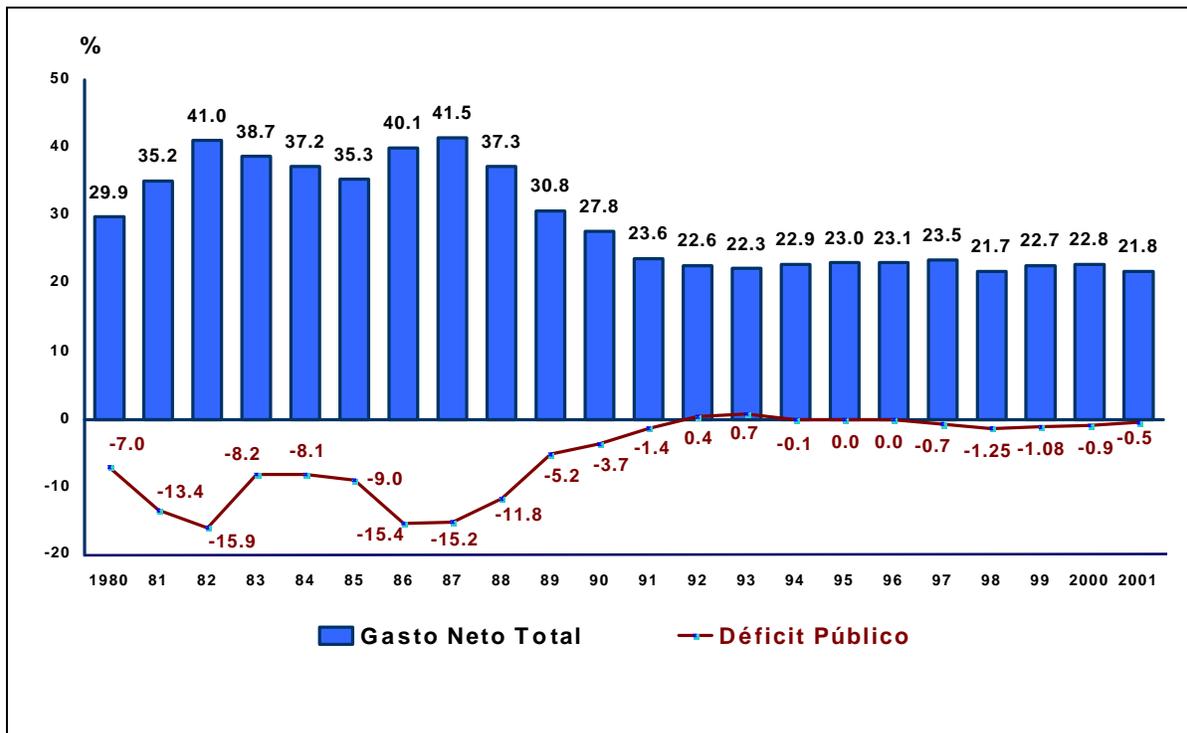
El gasto neto total que se somete a consideración de la H. Cámara de Diputados para el 2001, es similar en términos reales al cierre previsto para el presente año. Como proporción del PIB su monto es equivalente a 21.8 por ciento, lo que significa una reducción de 1.0 puntos porcentuales respecto de su nivel en el 2000.

**Cuadro II.1**  
**Gasto Neto Total**  
(millones de pesos de 2001)

Concepto	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	% PIB		Estructura porcentual		Variación Real %
			Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
<b>Gasto Neto Total</b>	<b>1,340,227.9</b>	<b>1,339,601.7</b>	<b>22.8</b>	<b>21.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>(0.0)</b>
<b>Costo Financiero de la Deuda</b>	<b>218,494.6</b>	<b>209,235.3</b>	<b>3.7</b>	<b>3.4</b>	<b>16.3</b>	<b>15.6</b>	<b>(4.2)</b>
<b>Gasto Primario</b>	<b>1,121,733.2</b>	<b>1,130,366.4</b>	<b>19.1</b>	<b>18.4</b>	<b>83.7</b>	<b>84.4</b>	<b>0.8</b>
Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios	188,856.3	192,490.8	3.2	3.1	14.1	14.4	1.9
Adefas	16,821.6	13,786.0	0.3	0.2	0.0	0.0	(18.0)
<b>Gasto Programable</b>	<b>916,055.3</b>	<b>924,089.6</b>	<b>15.6</b>	<b>15.1</b>	<b>68.4</b>	<b>69.0</b>	<b>0.9</b>

El gasto neto total como proporción del tamaño de la economía alcanzará su nivel más bajo en los últimos 22 años y contribuirá a reducir en el 2001 el déficit fiscal, en poco más de la mitad del observado en el presente año.

**Gráfica II.2**  
**Evolución del Gasto Neto Total y del Déficit Económico**  
(porcentaje del PIB)



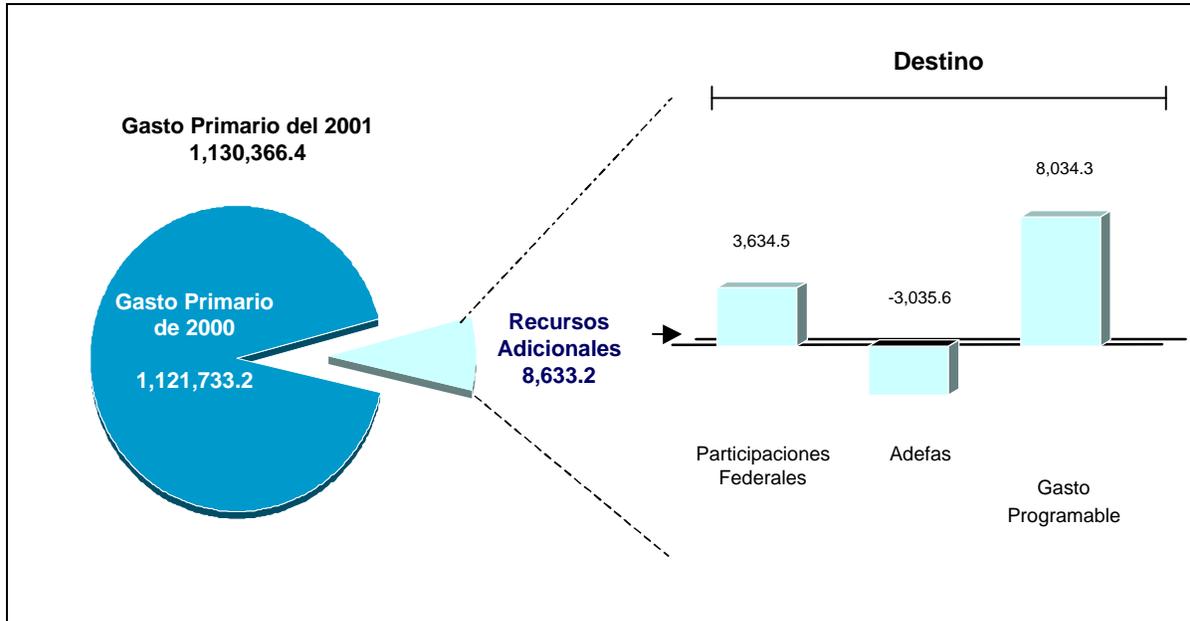
### **II.2.1 Costo financiero de la deuda pública**

En el 2001 se destinarán 209 mil 235.3 millones de pesos para cubrir el costo de la deuda pública presupuestaria y otras obligaciones a cargo del Gobierno Federal. A consecuencia de la disminución esperada en el índice general de precios y de las tasas de interés, este monto disminuirá en el 2001 en 4.2 por ciento en términos reales y en 0.3 puntos porcentuales del PIB, ambos respecto del 2000. De este gasto 170 mil 57.4 millones de pesos corresponden al pago de intereses de la deuda del Gobierno Federal así como de las entidades de control presupuestario directo, y 39 mil 177.9 millones para cubrir los programas de apoyo a deudores y ahorradores de la banca. Un mayor detalle de estas erogaciones se presenta en el Capítulo XIII.

### **II.2.2 Gasto primario**

El gasto primario en el 2001 será superior en 0.8 por ciento real con relación al cierre previsto en el 2000. En términos absolutos, este agregado de gasto aumentará en 8 mil 633.2 millones de pesos en relación a su nivel en el año anterior. De esta cantidad 3 mil 634.5 millones corresponden a un aumento en las participaciones federales, 42.1 por ciento de los recursos adicionales disponibles; 8 mil 34.3 millones de pesos a una variación absoluta del gasto programable, 93.1 por ciento del incremento absoluto; y, una disminución de 3 mil 35.6 millones de pesos en el gasto de Adefas.

**Gráfica II.3**  
**Destino de la Variación Absoluta del Gasto Primario**  
(millones de pesos de 2001)



Desde una perspectiva que toma en consideración la aplicación de los recursos entre Poderes de la Unión, institutos autónomos y Órdenes de Gobierno, el presupuesto agregado de los poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH ascenderá en el próximo año a 25 mil 806.4 millones de pesos, monto superior en 7.8 por ciento real con relación al cierre previsto en el 2000; la participación de las erogaciones de estas instituciones dentro del gasto primario será de 2.3 por ciento.

Considerando en su conjunto los recursos que la Ley de Coordinación Fiscal señala para ser transferidos hacia los gobiernos estatales y municipales, a través de las participaciones como de las aportaciones federales, así como los recursos previstos para los convenios de descentralización de gasto, el presupuesto para estos dos órdenes de gobierno en el 2001 neto de aportaciones ISSSTE-Fovissste, asciende a 421 mil 769.7 millones de pesos, con un incremento de 2.2

por ciento real respecto del año anterior (incluyendo dichas aportaciones el gasto es de 437 mil 206.1 millones de pesos). El monto de recursos que se transferirá hacia los estados y municipios significa el 37.3 por ciento del gasto primario federal.

La evolución de estas erogaciones se debe por un lado, al comportamiento esperado en la recaudación federal participable, RFP, que impacta directamente en la determinación de las participaciones federales, así como en la de tres fondos de aportaciones del Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, que son: para la Infraestructura Social, FAIS; para el Fortalecimiento de los Municipios, Fortamun; y Múltiples, FAM. Por otro lado, el incremento real esperado en el gasto de servicios personales impacta los fondos de aportaciones relacionados con los servicios de educación y salud.

El Poder Ejecutivo Federal, a través de sus dependencias y entidades paraestatales, ejercerá durante el año 2001 un presupuesto de 669 mil 4.3 millones de pesos, superior en 0.1 por ciento real respecto del erogado en el 2000; su participación dentro del gasto primario descenderá del 59.6 al 59.2 por ciento entre ambos años. De estos recursos, el 41.3 por ciento corresponde a la Administración Pública Centralizada y el restante 58.7 por ciento a las entidades de control presupuestario directo.

**Cuadro II.2**  
**Gasto Primario por Nivel Institucional y Ordenes de Gobierno**  
(millones de pesos de 2001)

Concepto	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	% PIB		Estructura porcentual		Variación Real %
			Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
<b>Gasto Primario Total</b>	<b>1,121,733.2</b>	<b>1,130,366.5</b>	<b>19.1</b>	<b>18.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>0.8</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Autónomos</b>	<b>23,933.6</b>	<b>25,806.5</b>	<b>0.4</b>	<b>0.4</b>	<b>2.1</b>	<b>2.3</b>	<b>7.8</b>
Legislativo	4,087.6	4,298.8	0.1	0.1	0.4	0.4	5.2
Judicial	10,440.6	15,303.5	0.2	0.2	0.9	1.4	46.6
Instituto Federal Electoral	9,077.5	5,544.2	0.2	0.1	0.8	0.5	(38.9)
Comisión Nacional de Derechos Humanos	328.0	660.0	0.0	0.0	0.0	0.1	101.2
<b>Gobiernos Estatales y Municipales</b>	<b>412,888.8</b>	<b>421,769.7</b>	<b>7.0</b>	<b>6.9</b>	<b>36.8</b>	<b>37.3</b>	<b>2.2</b>
Participaciones	188,856.3	192,490.8	3.2	3.1	16.8	17.0	1.9
Aportaciones y Previsiones <sup>1/</sup>	193,822.5	206,392.6	3.3	3.4	17.3	18.3	6.5
Otros <sup>2/</sup>	30,210.1	22,886.3	0.5	0.4	2.7	2.0	(24.2)
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>668,089.2</b>	<b>669,004.3</b>	<b>11.4</b>	<b>10.9</b>	<b>59.6</b>	<b>59.2</b>	<b>0.1</b>
Administración Pública Centralizada	279,322.8	276,618.2	4.8	4.5	24.9	24.5	(1.0)
Entidades de Control Presupuestario Directo	388,766.4	392,386.1	6.6	6.4	34.7	34.7	0.9
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)</b>	<b>16,821.6</b>	<b>13,786.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>1.5</b>	<b>1.2</b>	<b>(18.0)</b>

1/ Incluye Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal; además no considera Aportaciones ISSSTE-Fovissste

2/ Se refiere a los Convenios de Descentralización.

### II.3 Análisis del Gasto Programable

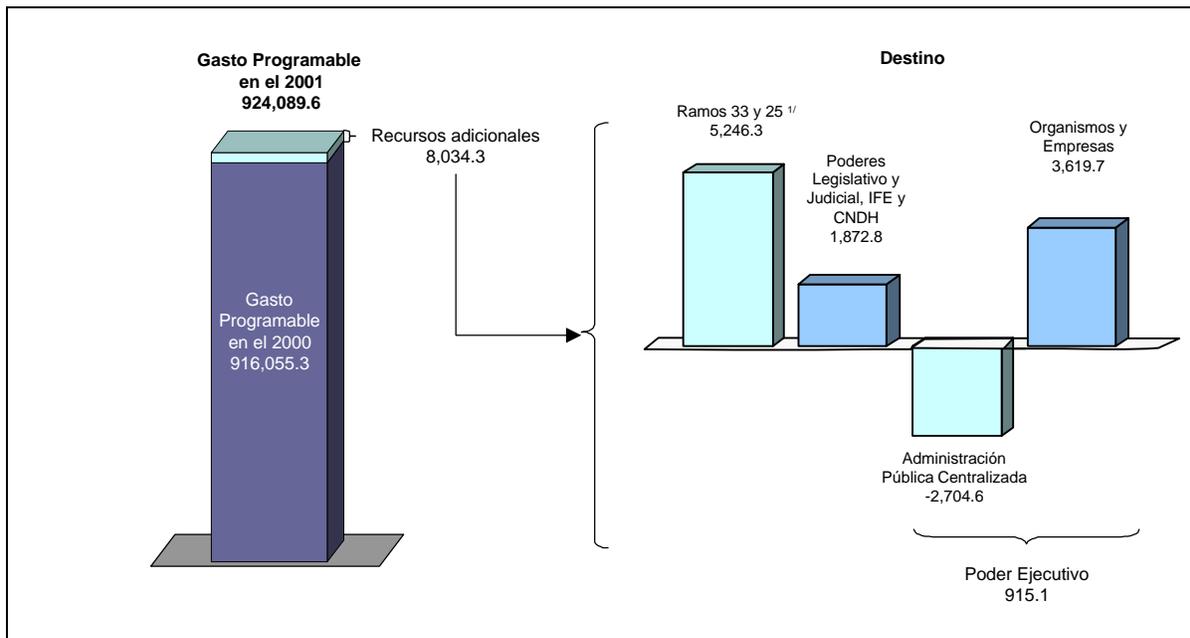
El gasto programable que se somete a consideración de la H. Cámara de Diputados para el 2001 asciende a 924 mil 89.6 millones de pesos, monto superior en 0.9 por ciento real respecto al cierre esperado de 2000. En términos absolutos este nivel de gasto es superior en 8 mil 34.3 millones de pesos respecto de lo erogado en el año anterior.

De esta cantidad adicional se destinarán 1 mil 872.9 millones de pesos a los poderes Legislativo y Judicial, IFE y CNDH, lo que significa un aumento real anual de 7.8 por ciento. A las entidades federativas y municipios se canalizarán 5 mil 246.3 millones de pesos de gasto programable a través del Ramo 33 y de los

convenios de descentralización de gasto, lo que representa un aumento real de 2.3 por ciento respecto del presente año.

En el caso del Poder Ejecutivo, el presupuesto para las dependencias y entidades a su cargo mostrará un incremento absoluto de 915.1 millones de pesos.

**Gráfica II.4**  
**Destino del Gasto Programable 2001**  
(Millones de pesos de 2001)



1/ Incluye recursos descentralizados por convenio. En adición, a esos órdenes de gobierno se les transfieren también las participaciones.

El nivel de gasto programable en el 2001 es equivalente al 15.1 por ciento como proporción del PIB, lo que significa que en el primer año de gobierno de la presente Administración dicho gasto será inferior en 0.5 puntos porcentuales respecto del ejercido en el año previo. A diferencia de lo acontecido en el primer año de administraciones federales anteriores, en que la reducción del gasto programable como proporción del PIB constituyó una reacción a un entorno de inestabilidad a la que tuvieron que hacer frente dichas gestiones gubernamentales, esta propuesta tiene el propósito de apoyar la estrategia de crecimiento con

estabilidad planteada en el documento de Criterios Generales de Política Económica.

En efecto, como se muestra en el Cuadro II.3, si se analiza lo acontecido en el primer año de gobierno de las últimas tres administraciones la reducción en el gasto programable que en términos del tamaño de la economía se propone para el 2001 representa menos de la tercera parte del ajuste que se efectuó en 1989, año de inicio de administración en el que se realizó el ajuste más bajo al gasto programable durante ese periodo.

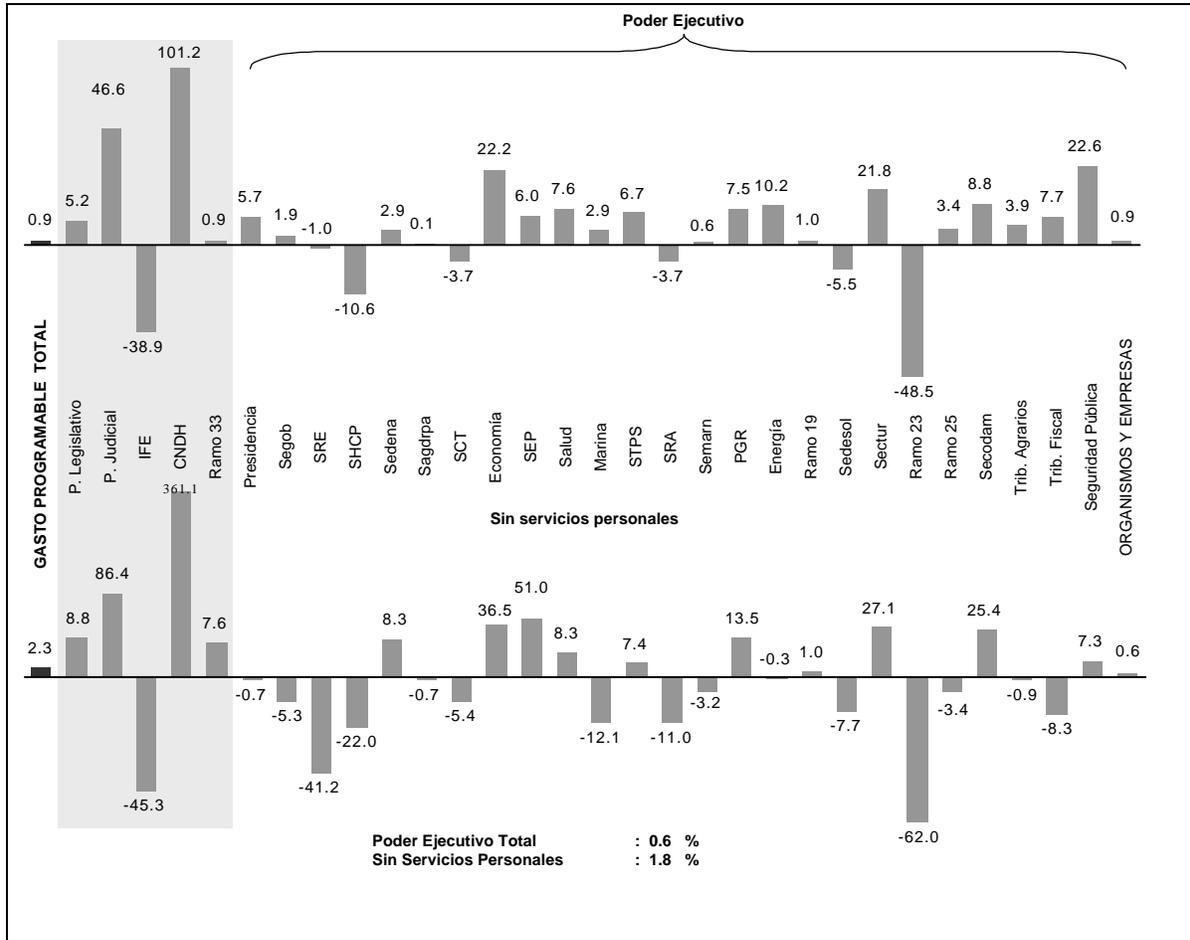
**Cuadro II.3**  
**Ajustes en el Gasto Programable**

Periodo	Variación en % de PIB
1982-1983	(3.1)
1988-1989	(1.7)
1994-1995	(1.8)
2000-2001	(0.5)

### II.3.1 Gasto programable en clasificación administrativa

La Gráfica II.6 muestra el presupuesto de los poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH; del Ramo 33; de cada dependencia del Ejecutivo Federal y del conjunto de organismos y empresas de control presupuestario directo.

**Gráfica II.5**  
**Gasto Programable del Sector Público Presupuestario**  
 (Tasas de crecimiento 2000-2001)



### II.3.2 Gasto programable en clasificación funcional

Para el 2001 se propone a esa H. Soberanía canalizar mayores recursos a fin de promover el desarrollo integral de las personas, la generación de infraestructura básica, el beneficio de las comunidades y de las actividades económicas, y el impulso a programas productivos que favorezcan el desarrollo regional y mejoren el ingreso de las familias de escasos recursos. Hacia tales propósitos se destina un gasto social por 565 mil 656.7 millones de pesos, el cual es 4.7 por ciento real superior al del 2000. La participación del gasto social en el gasto programable

total será del 61.2 por ciento. Lo anterior permitirá fortalecer las actividades relacionadas con la oferta de servicios educativos, de atención a la salud, cumplir con las prestaciones de seguridad social en favor de los pensionados y jubilados; impulsar las acciones de vivienda y de capacitación a trabajadores en activo y desempleados, así como proporcionar los servicios de abasto alimentario y la asistencia social, y realizar acciones en favor del desarrollo regional.

Las erogaciones para las funciones productivas ascenderán a 240 mil 837.7 millones de pesos, monto que representa el 26.1 por ciento del gasto programable y una reducción real de 4.6 por ciento respecto al observado el año previo. De entre las actividades de este grupo que destacan por su monto de gasto están energía y desarrollo agropecuario y pesca.

Durante el año 2001 a través de las funciones de gestión gubernamental se ejercerán 117 mil 595.2 millones de pesos, es decir, el 12.7 por ciento del gasto programable. Dentro de esta categoría se encuentran las tareas relativas a gobierno, la defensa y soberanía del territorio nacional, procuración e impartición de justicia, el cuidado del medio ambiente, y la organización de procesos electorales, entre otras. El gasto en estas funciones aumenta 4.3 por ciento en términos reales.

**Cuadro II.4**  
**Gasto Programable Resumen Funcional**  
(Millones de pesos de 2001)

Concepto	Cierre Previsto 2000 <sup>1/</sup>	Proyecto 2001	Gasto Neto Total		Variación Real %
			Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
<b>Total</b>	<b>916,055.3</b>	<b>924,089.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>0.9</b>
<b>GESTIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>112,778.8</b>	<b>117,595.2</b>	<b>13.3</b>	<b>12.7</b>	<b>4.3</b>
Legislación	4,136.9	4,298.7	0.5	0.5	3.9
Impartición de Judicial	11,566.0	17,177.7	1.4	1.9	48.5
Organización de los Procesos Electorales	9,077.5	5,544.1	1.1	0.6	(38.9)
Procuración de Justicia	5,482.9	5,475.4	0.6	0.6	(0.1)
Soberanía del Territorio Nacional	26,793.6	28,053.2	3.2	3.0	4.7
Gobierno	43,971.4	45,103.2	5.2	4.9	2.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,422.6	11,282.9	1.3	1.2	(1.2)
Protección y Promoción de los Derechos Humanos	328.0	660.0	0.0	0.1	101.2
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>540,393.4</b>	<b>565,656.7</b>	<b>63.7</b>	<b>61.2</b>	<b>4.7</b>
Educación	223,751.3	236,988.1	26.4	25.6	5.9
Salud	130,747.3	135,668.4	15.4	14.7	3.8
Seguridad Social	119,155.5	125,625.0	14.1	13.6	5.4
Laboral	3,038.1	3,187.7	0.4	0.3	4.9
Abasto y Asistencia Social	12,985.2	12,696.1	1.5	1.4	(2.2)
Desarrollo Regional y Urbano	50,715.9	51,491.4	6.0	5.6	1.5
<b>PRODUCTIVAS</b>	<b>252,421.6</b>	<b>240,837.7</b>	<b>29.8</b>	<b>26.1</b>	<b>(4.6)</b>
Desarrollo Agropecuario	33,138.2	31,522.2	3.9	3.4	(4.9)
Energía	188,335.7	178,849.6	22.2	19.4	(5.0)
Comunicaciones y Transportes	23,919.5	23,011.3	2.8	2.5	(3.8)
Otros Servicios y Actividades Económicas	7,028.2	7,454.6	0.8	0.8	6.1

1/ En el total se incluyen 10,461.6 millones de pesos correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

El Cuadro II.5 muestra la composición funcional del gasto programable por nivel institucional y órdenes de gobierno. Desde esta perspectiva, la función de gestión gubernamental estará siendo atendida principalmente por los poderes Legislativo y Judicial, los órganos autónomos y las dependencias de la Administración Pública Centralizada.

El ejercicio del gasto social se realizará mayoritariamente por los gobiernos estatales y municipales; dichos órdenes de gobierno ejercerán el 38.9 por ciento de este gasto. En contraste, las dependencias del Poder Ejecutivo ejercerán sólo el 24.6 por ciento del presupuesto para los programas de orientación social. El restante 36.5 por ciento del gasto social está a cargo de las entidades de control

presupuestario directo como el IMSS e ISSSTE. De esta manera, los órdenes estatal y municipal de gobierno desempeñarán un papel relevante en la prestación de bienes y servicios públicos orientados a mejorar las condiciones de bienestar de la sociedad.

Por último, las funciones productivas recaen principalmente en las entidades de control presupuestario directo, CFE, Pemex y LyFC, así como en las secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**Cuadro II.5**  
**Gasto Programable por Nivel**  
**Institucional y Clasificación Funcional**  
(millones de pesos de 2001)

C o n c e p t o	Total		Gestión Gubernamental		Desarrollo Social		Productivas	
	Cierre Previsto 2000 <sup>1/</sup>	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001
<b>Total</b>	916,055.3	924,089.6	112,798.9	117,595.2	540,373.3	565,656.7	252,421.5	240,837.7
<b>Poderes y Órganos Autónomos</b>	23,933.5	25,806.4	23,304.1	25,806.4	629.4			
Legislativo	4,087.5	4,298.7	4,077.5	4,298.7	10.0			
Judicial	10,440.5	15,303.5	9,821.1	15,303.5	619.4			
Instituto Federal Electoral	9,077.5	5,544.2	9,077.5	5,544.2				
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	328.0	660.0	328.0	660.0				
<b>Gobiernos Estatales y Municipales</b>	224,032.5	229,279.2	6,871.9	5,521.6	212,899.3	219,919.7	4,261.3	3,837.9
Aportaciones y Previsiones <sup>2/</sup>	193,822.4	206,392.6	5,521.6	5,521.6	188,300.8	200,871.0		
Otros <sup>3/</sup>	30,210.1	22,886.6	1,350.3		24,598.5	19,048.7	4,261.3	3,837.9
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	657,627.7	669,004.0	82,622.9	86,267.2	326,844.6	345,737.0	248,160.2	236,999.8
Administración Pública Centralizada	268,861.3	276,617.9	79,333.1	83,504.4	134,335.9	139,179.7	55,192.3	53,933.8
Entidades de Control Presupuestario Directo	388,766.4	392,386.1	3,289.8	2,762.8	192,508.7	206,557.3	192,967.9	183,066.0

<sup>1/</sup> En el total se incluyen 9,795.5 millones de pesos correspondientes al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

<sup>2/</sup> Incluye Ramos 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, y Ramo 25 Educación Básica y Normal en el Distrito Federal.

<sup>3/</sup> Considera la Comisión Nacional del Agua.

### II.3.3 Gasto programable en clasificación económica

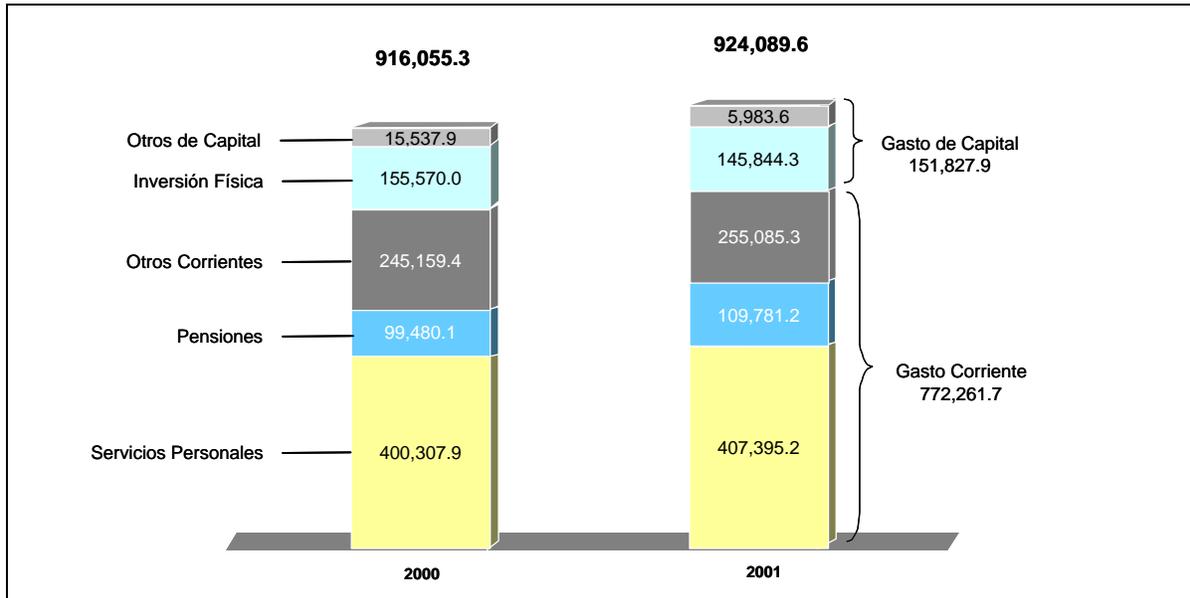
El gasto programable puede ser diferenciado en gasto corriente y gasto de capital. Para el primero, las erogaciones sumarán 772 mil 261.7 millones de pesos, monto superior en 3.7 por ciento en términos reales al observado el año previo.

Del total de gasto programable, 44.1 por ciento corresponde al pago de servicios personales, con un presupuesto de 407 mil 395.2 millones de pesos, cifra que muestra un incremento real anual de 1.8 por ciento. Los recursos que se proponen a esa H. Soberanía Popular para cubrir las pensiones y jubilaciones a cargo de las instituciones públicas de seguridad social tienen un incremento real anual de 10.4 por ciento, como consecuencia de un aumento de 5.6 por ciento en el número de trabajadores pensionados y jubilados del ISSSTE e IMSS, además de los recursos adicionales para el pago de sumas aseguradas y la cuota social para trabajadores afiliados a esta última institución, y por el gasto que se propone para fortalecer el esquema de pensiones de Pemex.

Como parte también del gasto corriente, los denominados otros gastos de operación consideran recursos presupuestales principalmente para la compra de medicamentos y de combustibles para la generación de electricidad, así como el pago de diversos servicios para el funcionamiento de las dependencias y entidades. En este renglón de gasto se ejercerán 255 mil 85.3 millones de pesos, 4.0 por ciento más en términos reales respecto al 2000.

La propuesta de gasto de capital para el 2001 asciende a 151 mil 827.9 millones de pesos, con una participación de 16.4 por ciento en el gasto programable total, y una disminución real de 11.3 por ciento en comparación al ejercicio fiscal en curso. Destacan por su asignación de recursos para el año 2001 los sectores de Energía, Comunicaciones y Transportes, y Educación. Al considerar la inversión financiada, la inversión total impulsada por el sector público llegará a 215 mil 907.3 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 0.5 por ciento respecto a la del presente año. En el Capítulo II.2 se describe la orientación de este renglón de gasto. En particular, la estrategia global de desarrollo para el 2001 propone impulsar en forma importante el crecimiento económico y social de los estados del sureste del país.

**Gráfica II.6**  
**Composición Económica del Gasto Programable**  
(millones de pesos del 2001)



Desde un enfoque institucional de la clasificación económica del presupuesto, los poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH, ejercerán gasto corriente por 23 mil 875.3 millones de pesos, que representa el 3.1 por ciento del total de dicho gasto, y una variación real positiva de 3.0 por ciento con relación al año 2000. El gasto de inversión por 1 mil 931.2 millones de pesos equivale al 1.3 por ciento del gasto total de capital, y a un incremento de 153.7 por ciento en términos reales.

Con cargo al gasto programable federal los gobiernos estatales y municipales erogarán 192 mil 167 millones de pesos de gastos corrientes, que significan el 24.9 por ciento del total, y un incremento real de 5.6 por ciento respecto al cierre del presente año. Asimismo, ejercerán el 24.4 por ciento del gasto de capital, 37 mil 111.9 millones de pesos, recursos que disminuyen 11.9 por ciento real, respecto del 2000.

Por su parte, el Poder Ejecutivo Federal para la operación de la Administración Pública Centralizada y de las entidades de control presupuestario directo, utilizará 556 mil 219.5 millones de pesos en cubrir sus necesidades de naturaleza corriente, es decir el 72.0 por ciento de este tipo de gasto y monto superior en 1.1 por ciento real. El 74.3 por ciento del gasto de capital se ejercerá por estas instituciones, 112 mil 784.8 millones de pesos, erogaciones que disminuirán en 4.2 por ciento real, en relación al 2000.

**Cuadro No. II.6**  
**Gasto Programable por Nivel Institucional, Orden de Gobierno**  
**y Clasificación Económica**  
(millones de pesos de 2001)

Concepto	Total		Corriente		Capital	
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001
<b>Total</b>	<b>916,055.3</b>	<b>924,089.6</b>	<b>755,409.0</b>	<b>772,261.8</b>	<b>160,646.3</b>	<b>151,827.9</b>
<b>Poderes y Órganos Autónomos</b>	<b>23,933.6</b>	<b>25,806.4</b>	<b>23,172.4</b>	<b>23,875.3</b>	<b>761.2</b>	<b>1,931.2</b>
Legislativo	4,087.6	4,298.7	3,970.2	4,188.9	117.5	109.8
Judicial	10,440.6	15,303.5	10,140.0	13,830.4	300.5	1,473.1
Instituto Federal Electoral	9,077.5	5,544.2	8,743.5	5,421.9	334.0	122.3
Comisión Nacional de Derechos Humanos	327.9	660.0	318.7	434.0	9.2	226.0
<b>Gobiernos Estatales y Municipales</b>	<b>224,032.5</b>	<b>229,278.9</b>	<b>181,891.3</b>	<b>192,167.0</b>	<b>42,141.3</b>	<b>37,111.9</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>1/</sup>	193,822.5	206,392.6	159,018.4	169,280.7	34,804.1	37,111.9
Otros <sup>2/</sup>	30,210.1	22,886.3	22,872.9	22,886.3	7,337.2	0.0
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>668,089.2</b>	<b>669,004.3</b>	<b>550,345.3</b>	<b>556,219.5</b>	<b>117,743.9</b>	<b>112,784.8</b>
Administración Pública Centralizada	279,322.8	276,618.2	230,305.2	231,266.6	49,017.6	45,351.6
Entidades de Control Presupuestario Directo	388,766.4	392,386.1	320,040.1	324,952.9	68,726.3	67,433.2

1/\_ Incluye Ramos 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica y Normal.

2/\_ Incluye recursos del Programa Alianza para el Campo, de la Comisión Nacional del Agua y del Ramo 11, Educación Pública.

**Cuadro No. II.7**  
**Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2001**  
(millones de pesos corrientes)

Concepto	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	% PIB		Variación
			Cierre 2000	Proy. 2001	Real %
<b>GASTO NETO TOTAL</b>	<b>1,254,895.0</b>	<b>1,339,601.7</b>	<b>22.83</b>	<b>21.84</b>	<b>(0.0)</b>
<b>GASTO PRIMARIO</b>	<b>1,050,312.0</b>	<b>1,130,366.4</b>	<b>19.11</b>	<b>18.43</b>	<b>0.8</b>
<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>857,729.7</b>	<b>924,089.6</b>	<b>15.60</b>	<b>15.07</b>	<b>0.9</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Autónomos</b>	<b>22,409.7</b>	<b>25,806.4</b>	<b>0.41</b>	<b>0.42</b>	<b>7.8</b>
Poder Legislativo Federal	3,827.3	4,298.7	0.07	0.07	5.2
Poder Judicial de la Federación	9,775.8	15,303.5	0.18	0.25	46.6
Instituto Federal Electoral	8,499.5	5,544.2	0.15	0.09	(38.9)
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	307.1	660.0	0.01	0.01	101.2
<b>Previsiones y Aportaciones para Entidades Federativas</b>	<b>181,503.9</b>	<b>206,392.8</b>	<b>3.30</b>	<b>3.37</b>	<b>6.5</b>
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>653,816.1</b>	<b>691,890.4</b>	<b>11.89</b>	<b>11.28</b>	<b>(0.9)</b>
Administración Pública Centralizada <sup>1/</sup>	289,802.6	299,504.3	5.27	4.88	(3.2)
Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo	364,013.5	392,386.1	6.62	6.40	0.9
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>176,831.7</b>	<b>192,490.8</b>	<b>3.22</b>	<b>3.14</b>	<b>1.9</b>
<b>ADEFAS</b>	<b>15,750.6</b>	<b>13,786.0</b>	<b>0.29</b>	<b>0.22</b>	<b>(18.0)</b>
<b>COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA</b>	<b>204,583.0</b>	<b>209,235.3</b>	<b>3.72</b>	<b>3.41</b>	<b>(4.2)</b>

<sup>1/</sup> En Cierre Previsto 2000, incluye 9,795.5 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

**Cuadro No. II.8**  
**Proyecto de Gasto Programable Presupuestario 2001**  
(millones de pesos corrientes)

C o n c e p t o	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	% PIB		Variación
			Cierre 2000	Proy. 2001	Real %
<b>GASTO PROGRAMABLE DEVENGADO</b>	<b>857,729.7</b>	<b>924,089.6</b>	<b>15.60</b>	<b>15.07</b>	<b>0.9</b>
<b>PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, IFE y CNDH</b>	<b>22,409.7</b>	<b>25,806.4</b>	<b>0.41</b>	<b>0.42</b>	<b>7.8</b>
Gasto Corriente	21,697.0	23,875.1	0.39	0.39	3.0
Servicios Personales	13,244.2	16,989.4	0.24	0.28	20.1
Otros	8,452.8	6,885.7	0.15	0.11	(23.7)
Inversión Física	712.7	1,931.2	0.01	0.03	153.7
Transferencias	0.0	0.1	0.00	0.00	
<b>PREVISIONES Y APORTACIONES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>181,503.9</b>	<b>206,392.8</b>	<b>3.30</b>	<b>3.37</b>	<b>6.5</b>
Servicios Personales	127,375.1	144,281.9	2.32	2.35	6.1
Inversión Física	32,588.1	37,111.8	0.59	0.61	6.6
Otros Gastos	21,540.7	24,999.1	0.39	0.41	8.7
<b>PODER EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>653,816.1</b>	<b>691,890.4</b>	<b>11.89</b>	<b>11.28</b>	<b>(0.9)</b>
Servicios Personales	234,200.8	246,123.9	4.26	4.01	(1.6)
Administración Pública Centralizada	124,767.4	127,186.5	2.27	2.07	(4.6)
Organismos y Empresas de Control Directo	109,433.4	118,937.4	1.99	1.94	1.8
Nómina de Pensiones	93,146.2	109,781.2	1.69	1.79	10.4
Inversión Física	112,364.0	106,801.3	2.04	1.74	(11.0)
Administración Pública Centralizada	21,624.8	22,447.2	0.39	0.37	(2.8)
Organismos y Empresas de Control Directo	59,927.8	61,578.5	1.09	1.00	(3.8)
Subsidios y Transferencias a Entidades de Control Indirecto y otros	30,811.4	22,775.6	0.56	0.37	(30.8)
Inversión Financiera <sup>1/</sup>	14,145.0	5,616.4	0.26	0.09	(62.8)
Otros Gastos	199,960.1	223,567.6	3.64	3.65	4.7

<sup>1/</sup> En Cierre Previsto 2000, incluye 9,795.5 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.